

SOCIALISMO Y ADMINISTRACIÓN: UNA COMPARACIÓN ENTRE LAS PROPUESTAS DE WEBER Y DURKHEIM

SOCIALISM AND ADMINISTRATION: A COMPARATIVE BETWEEN PROPOSAL OF WEBER AND DURKHEIM

SOCIALISMO E ADMINISTRAÇÃO: UMA COMPARAÇÃO ENTRE AS PROPOSTAS DE WEBER E DURKHEIM

*Sofía del Carmen Velasco Ayala**

Enviado: 19/10/2016

Aceptado: 09/12/2016

Resumen:

Emilio Durkheim y Max Weber trataron en su obra el socialismo de diferente manera, sin embargo, llama la atención que un punto de confluencia entre ambos sea la participación de un órgano o de un aparato administrativo para la completa realización de lo que cada uno planteó como socialismo. En el caso de Durkheim, podremos ver una postura más esperanzadora, que encuentra confianza en el Estado y en la plena realización de un proyecto que beneficia a la sociedad como un todo y, a través de ello, al individuo. En el caso de Weber, la visión un tanto alarmante de la famosa “jaula de hierro” no se hace esperar al momento desarrollar el tema del socialismo. Una creciente burocracia y funcionariado es lo que se encuentra en el horizonte weberiano.

Palabras clave: Socialismo; Administración Central; Weber; Durkheim; Burocracia; Estado.

Summary:

Emile Durkheim and Max Weber wrote about Socialism in different ways. However, they seem to agree in the participation of an organ or an administrative office for the fulfillment of what each of them called socialism. In the case of Durkheim, we can evidence a more hopeful position that seems to be confident with the State and a project that could benefit society as a whole, and through it, to the individual.

In Weber’s case, the alarming presentation of his famous “iron cage” is evident when he talks about socialism. An increasing bureaucracy and administrative force seem clear in the Weberian horizon.

Key words: Socialism; Central Administration; Weber; Durkheim; Burocracy; State.

Resumo:

Emilio Durkheim e Max Weber trataram em sua obra o socialismo de diferente modo, porém, chama atenção que um ponto de convergência entre ambos seja a participação de um órgão ou de uma máquina administrativa para a completa realização do que cada um propôs como socialismo. No caso de Durkheim, poderemos ver uma postura com mais esperança, que encontra confiança no Estado e na plena realização de um projeto que beneficia a sociedade como um todo e, através disso, ao indivíduo. No caso de Weber, a visão um pouco alarmante da famosa “jaula de ferro” não espera o momento do desenvolvimento do tema socialismo. Uma crescente burocracia e funcionalismo é o que se encontra no horizonte weberiano.

Palavras chaves: Socialismo; Administração Central; Weber; Durkheim; Burocracia; Estado.

* Abogada por la Universidad Técnica Particular de Loja. Socióloga con mención en Desarrollo, Sociología y Ciencias Políticas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Asistente de Asuntos Internacionales en CEAACES.

INTRODUCCIÓN

Este comentario, de carácter teórico aplicativo, pretende comparar la conceptualización y el desarrollo que dos autores realizan alrededor de un objeto determinado: el socialismo. Los dos autores serán Max Weber y Emilio Durkheim, quienes llegan a dar una conceptualización del socialismo propia partir de metodologías propias, o, al menos, en base a estudios propios alrededor de temas políticos articulados.

Las ideas desarrolladas por los dos autores presentan una relación estrecha entre socialismo y organizaciones o cuerpos encargados del manejo de la economía de una forma centralizada, por lo que será esta la base sobre la que se desarrollará el texto. Sin embargo, habría que adelantar a qué panorama dirigen sus formulaciones.

Por un lado, es evidente que Durkheim realiza alrededor del socialismo una conceptualización y un proyecto ideal para su aplicación inicial en sociedades con alta división social del trabajo, tras una reflexión sobre otras doctrinas etiquetadas como socialistas. Weber también realiza una conceptualización, pero, por otro lado, se centra en criticar el proyecto socialista de una sola vertiente, basándose en la creciente burocratización propia de la modernidad. Para poder desarrollar la pretensión previamente mencionada, en primer lugar, resulta útil exponer las ideas sobre el socialismo que plantea Durkheim, en cortos apartados. Posteriormente, se hará lo propio con las ideas de Weber. Finalmente, el lector encontrará una conclusión que incluirá una comparación entre las dos visiones presentadas y un corto comentario personal.

DURKHEIM Y EL DESARROLLO DE SU IDEA DEL SOCIALISMO

En la última década del siglo XIX, Durkheim publica dos obras de gran interés para el tema tratado: en 1893, *La División Social del Trabajo* y el artículo *Sobre la Definición de Socialismo*.

En el capítulo VII de *La División Social del Trabajo*, al tratar la solidaridad orgánica y la solidaridad contractual, se menciona cómo la complejidad de los cuerpos legales va aumentando. Es decir, cómo ciertas obligaciones impuestas por la sociedad al individuo se exponen a través del aparato que constituye el derecho. En el tercer apartado, Durkheim trata sobre el derecho administrativo, el mismo que determina:

[...] en primer lugar, las funciones del órgano central y sus relaciones; en segundo lugar, las funciones de los órganos que están subordinados inmediatamente al precedente, las relaciones entre sí, con los primeros y con las funciones difusas de la sociedad. Si continuamos tomando de la biología un lenguaje que, por ser metafórico no es menos cómodo, diremos que éstas reglamentan la manera de funcionar del sistema cerebro-espinal del organismo social. En el lenguaje corriente, designamos a este sistema con el nombre de Estado. (Durkheim, 1973, p. 187).

Posteriormente, Durkheim expone cómo el Derecho Administrativo se encuentra más desarrollado en aquellas sociedades en que se evidencia un tipo social más elevado. (Durkheim, 1973). Sin embargo, recalca que aquellos órganos reguladores que el Estado absorbe, son “solo aquellos que son de igual naturaleza que los suyos, es decir, que dirigen la vida general” (Durkheim, 1973, p. 190). En seguida menciona cómo las funciones económicas estarían fuera de esta atracción, en un primer momento.

Una sociedad más orgánica, según Durkheim, siente cuando en una de sus dependencias existe algún tipo de desperfecto, por lo que una falencia en un órgano social puede llegar a causar una perturbación de carácter público. Por lo tanto, el desarrollo del control por parte del Estado se vuelve imperativo para mantener la cohesión mediante la vigilancia a estas esferas cuya actividad podría causar conmoción. También sería imperativa la implementación y ejecución del Derecho, a través del cual dicho Estado actúa.

En su artículo *Sobre la definición de Socialismo*, sienta las bases del concepto que Durkheim propone sobre ese objeto; sin embargo, un desarrollo más profundo, mas no dispar, es el realizado por el autor en el libro primero de su texto *El Socialismo* de 1895. Para Durkheim, el

socialismo “es un ideal” (Durkheim, 2010, p. 12). Por lo tanto, para la metodología *durkheimiana*, podría tomarse a éste como un hecho social.

Recordemos que los hechos sociales, según Durkheim, “consisten en modos de actuar, de pensar, de sentir, exteriores al individuo, y están dotados de un poder de coacción en virtud del cual se imponen sobre él” (Durkheim, 1997, pp. 40-41). Entre tales hechos sociales, Durkheim expone que los mismos son creencias y prácticas constituidas. Sin embargo, previamente se señaló que el Socialismo sería un ideal, por lo que parecería contradictorio señalarlo como un hecho social. Sin embargo, Durkheim propone que “hay otros hechos que, sin presentar estas formas cristalizadas, tienen la misma objetividad y el mismo ascendiente sobre el individuo” (Durkheim, 1997, p. 42). Si bien el Socialismo es un ideal y no se ha realizado, las señales de que su formación se está dando son externas y dan cuenta de la existencia de formas de coacción al individuo, como ocurre con el previamente detallado fortalecimiento del Derecho Administrativo. Es por las señales externas, coactivas con el individuo y propias del Socialismo, según el autor mencionado, que podemos llamar a aquél un hecho social. Como tal, sería menester explicarlo a través de otros hechos sociales, con lo que se podría entender de dónde proviene. Para aventurarse a ese proceso, lo primero que Durkheim hace (al igual que posteriormente en *El Suicidio*) es definir a la ‘cosa’ socialismo.

Un hecho social sería reconocido y propenso a definición según sus manifestaciones externas; asimismo, definirlo como ‘cosa’ consistiría en aislarlo y explicarlo. Parecería poco probable realizar esta operación; sin embargo, Durkheim propone que la manera de aislar a estos hechos sociales se daría a través de la estadística, es decir, a través de la contabilización de las manifestaciones propias de los hechos sociales. Si bien en *Las reglas del método sociológico* pone como ejemplos de hechos sociales para explicarlos como ‘cosas’ a sus representaciones en tasas de natalidad, matrimonio o suicidio, buscando una media que represente los mismos, extrañamente, procede a realizar lo propio con el hecho social socialismo.

Durkheim, tanto en el artículo de 1893 así como en su texto de 1895 define al socialismo tomando puntos en

los que confluyen todas las doctrinas que reivindicuen el carácter de socialistas. Se puede ver que Durkheim busca una especie de media que represente estadísticamente al socialismo, a través de la revisión a dichas doctrinas. Las características que obtiene se centran en un reclamo por la difusión¹ en que se encuentran las funciones económicas, lo cual es comparado con una patología social presente.

El autor indica que “en un organismo en que el trabajo está dividido, las funciones no pueden dejar de estar difusas y ser consideradas organizadas más que si están estrechamente en relación con el órgano central” (Durkheim, 2011a, p. 116). Por lo tanto, se define al socialismo como “una tendencia a hacer pasar, bruscamente o progresivamente, las funciones económicas del estado difuso en que se encuentran a un estado organizado.” (Durkheim, 2011a, p. 117).

Habría que aclarar que en el socialismo, según Durkheim, no habría una entrega completa de la vida económica a las manos del Estado, sino solamente una puesta en contacto. Con ello, los intereses económicos quedarían ubicados en un mismo rango que los políticos; de esta forma, la marcha de los intereses económicos podría beneficiarse de las acciones dentro del campo político, sin que por ello implique la correspondencia con un interés de clase en un sentido marxista.

Otra aclaración que hace Durkheim es que la lucha de clases o la preocupación por una mayor equidad entre las mismas, no sería parte esencial del socialismo. Para el autor, la mejora de las condiciones de los obreros sería consecuencia de la conexión que implicaría la definición inicial de socialismo. Esto, ya que en un estado de difusión, el capitalista solo se preocupa de sus intereses y el obrero recibe lo que el capitalista le asigna, estando el segundo solo en dependencia del primero y no de la sociedad. El papel moralizante otorgado al Estado dentro la relación entre el capitalista y el obrero, quedaría señalado. Esto cobra gran importancia en la visión de Durkheim y se puede ver a través de su obra.

Para Durkheim solamente es el Estado el que podría lograr tener el papel de moderador para que los obreros tengan mejores condiciones. Solo con el accionar del Estado puede haber una inclusión del accionar económico con la vida colectiva. Por lo tanto, al res-

1 Difusión es definida simplemente como “la ausencia de organización” (Durkheim 2010, 29)

pecto del tratamiento que Durkheim da al socialismo, Anthony Giddens señala que el mismo se podría definir como,

Una respuesta a la situación patológica en que se encuentra la división del trabajo en las sociedades modernas, y exige que se introduzca una reglamentación económica que reorganizará la actividad productiva de la colectividad. (Giddens, 1994, p. 171)

Emilio Durkheim, según esta revisión y su concepción propia, insistiría en el papel del Estado como ente encargado de la solución y recomposición del cuerpo social, y menciona claramente que “no existe socialismo obrero que no reclame un desarrollo más considerable del Estado; no existe socialismo de Estado que desinterese a los obreros.” (Durkheim, 2010, p. 38). Con ello queda planteada la necesidad, tanto de un Estado más desarrollado, como una activa participación del conglomerado que resultaría beneficiado para solución de las patologías presentes en las sociedades modernas.

Queda claro el papel central que Durkheim da al Estado en el paso, sea radical o evolutivo, al socialismo. Convendría entonces especificar en qué consiste. Según Durkheim, “El Estado propiamente dicho es el conjunto de cuerpos sociales que tienen el atributo exclusivo de hablar y actuar en nombre de la sociedad” (Durkheim, 2011b, p. 61)

Durkheim da al Estado el papel de “órgano de la justicia social” (Durkheim, 2011b, p. 64), es decir, le otorga una función eminentemente moral, lo que corresponde con el papel señalado dentro de las relaciones entre

obreros y capitalistas. En este sentido, expone en *Escritos Políticos*, al igual que lo hace en *La División del Trabajo Social*, cómo el derecho sigue regulando otras relaciones, que antes eran ajenas a su accionar y cómo las mismas se van tornando más justas con el desarrollo del Estado.

El papel planteado para el Estado, de controlar o acercar a su función las actividades económicas, radica en que, para el autor, es un órgano con capacidad “de darse cuenta de las necesidades generales de la vida común e impedir que no sean subordinadas a intereses particulares” (Durkheim, 2011b, p. 66), con lo cual asume que tiene un carácter imparcial. El papel aquí otorgado al Estado es consonante con el de la teoría del *Contrato Social* de Jean Jacques Rousseau, la misma que se basa en conceptos como la voluntad general y el bien común, a partir de los cuales el Estado estará constituido como persona moral. (Rousseau, 2004).²

El interés por mostrar las fechas en que se publican las obras utilizadas para elaborar esta parte del ensayo, radica en que, al parecer, Durkheim, procurando una consonancia lógica así como atractivo político, conceptualiza y trata sobre el Estado entre 1900 y 1905 con mucha utilidad a lo previamente planteado por él.

Por último, habría que señalar que para Emilio Durkheim, el individuo no queda anulado frente a este crecimiento estatal. Por el contrario, adquiere más libertad con la proporción y protección de derechos. Con ello, el papel de un Estado moderno se evaluaría según el imperio de la justicia que exista para cada uno de los miembros de la sociedad que personifica. (Durkheim, 2011b)

MAX WEBER: SOCIALISMO Y BUROCRACIA

El tratamiento que Weber da al tema del socialismo se relaciona directamente con lo que expone en sus estudios sobre los tipos de dominación. Sin embargo, al tema se refiere con amplitud en una conferencia dictada en 1918. Para contextualizar el tratamiento que Weber da al desarrollo del tema del socialismo, es necesario indicar que ‘La apropiación de los medios de

producción por parte del proletariado’ es una de las tesis más comunes que se tiene presente al momento de pensar en socialismo, de la misma forma que ‘dictadura del proletariado’. Sobre este tema, Max Weber presenta una pregunta que se relaciona con la sistematización de esa apropiación, así como con tal supuesta dictadura. La pregunta que plantea es “¿Quién tendría

² “Si el Estado o la ciudad no es más que una persona moral, cuya vida se fundamenta en la unión de sus miembros, y si el más importante de sus cuidados es el de su propia conservación, le es preciso una fuerza universal y compulsiva para mover y disponer cada parte del todo que convenga más a la totalidad” (Rousseau 2004)

que ser entonces el que se hiciera cargo de esta nueva economía y tomara su mando?” (Weber, 1991, p. 338)

Por otro lado, hay que tomar en cuenta que entre los tipos de dominación que describe Weber, se encuentra la dominación legal burocrática, desarrollada dentro de la administración específicamente moderna que es el Estado. Si es que relacionamos la pregunta que se hace Weber con lo expuesto previamente, cabe entonces hacerse una nueva pregunta: ¿Cuál es la relación que Max Weber encuentra entre socialismo y burocracia? Para poder entender esta relación, es necesario partir del análisis de sus obras *El Socialismo*³, *Los tipos de dominación* y *La política como vocación*.

En su conferencia *El Socialismo*, Weber basa sus argumentos en el *Manifiesto del Partido Comunista* de Marx y Engels. A este escrito le encuentra un carácter profético, ya que augura el ocaso de la economía privada, de lo que se suele llamar la organización capitalista de la sociedad, y vaticina la sustitución de ésta, en un primer momento, por una dictadura del proletariado de carácter transitorio. (Weber, 1991).

El autor en cuestión explica que los partidos que se inclinan por el socialismo son demócratas, sienten la democracia una condición en que “no existe ninguna desigualdad formal en cuanto a los derechos políticos entre las distintas clases de la población” (Weber 1991, 328). Queda asentado, entonces, sobre qué condición política se implantaría el socialismo.

Un primer momento, según señala Weber en su conferencia, del paso hacia el socialismo sería la emergencia de una dictadura del proletariado. Ya que esa dictadura del proletariado resultaría solo transitoria, Weber explica que el *Manifiesto* nombra a una posterior asociación de individuos cuya naturaleza es incierta. A esta democracia y, específicamente, a la democracia de masas, Weber le pone como sombra inevitable la creciente implementación de la burocracia.⁴

Habría que señalar que Weber expone como base histórica del surgimiento del socialismo moderno al desarrollo de la disciplina fabril, que estaría articulada con una moderna empresa industrial, asentada sobre

un principio de selección de obreros, cuyo trabajo sea lo más provechoso en condiciones laborales, en las cuales la remuneración se encuentre basada en el pago de un salario a destajo. (Weber, 1991).

Frente a esta situación, en que existe un dominio de las cosas sobre las personas y un acuerdo en que se puede verificar una presión del sistema mismo, habría que revisar qué plantea sobre el socialismo.

Para definir al socialismo, Weber explica que sería ampliamente lo mismo que economía colectiva; esto es:

Un tipo de economía en que, en primer lugar, no existiría el afán de lucro, o sea, en que no ocurriría que los empresarios seguirían dirigiendo la producción por su propia cuenta y riesgo. En lugar de ello estaría en manos de funcionarios de una colectividad nacional, que se harían cargo de la dirección. En segundo lugar desaparecería obviamente la así llamada anarquía de la producción, esto es, la competencia entre empresarios. (Weber, 1991, p. 323)

Para llegar a ese tipo de economía, los partidarios del socialismo han expuesto tesis que dan cuenta del hundimiento de la sociedad capitalista, tales como la creación de más pobreza, nombrada como constante pauperización; el menor número de capitalistas, así como la mayor acumulación realizada por cada uno de ellos; y las repercusiones de la crisis como el exceso de producción y depresiones. Estas tesis estarían reemplazándose por otras, que son discutidas y rebatidas por Weber.

Una primera tesis hace referencia a la socialización de la economía. Weber entiende a esa socialización como la forma de fortalecimiento de la sociedad anónima en la que ya no hay el poder de un solo empresario, sino de los accionistas. Sin embargo, llega a explicar que ello en realidad no implica una desconcentración, ya que sigue ostentando mayor poder quien posee más acciones. En fin, lo que está creciendo y a lo que se está llegando no es a una dictadura del proletariado, sino del funcionariado que por tal sistema, de constante y ascendente necesidad de un manejo administrativo,

3 Conferencia transcrita que fue impartida el 13 de junio de 1918.

4 Siendo burocracia “un aparato administrativo utilizado por la forma de dominación legal más pura” (Weber 2007b, 72). Al mismo tiempo, es descrito el Capitalismo, como “la base más racional sobre la que la burocracia puede haber” (Weber 2007b, 80).

sería el sector que más crece, y que por lo tanto, se encontraría a cargo de la producción.

En segundo lugar se ubica la tesis sobre el reforzamiento de la conciencia y unidad de la clase obrera por la implementación de nuevas máquinas y el consiguiente descontento creciente de los obreros. Frente a esto, Weber expone que, como consecuencia de la implementación de nuevas maquinarias, no existe seguridad de que los obreros adquieran una conciencia de clase, ni que exista la potencialidad de unificación de los mismos en contra de las nuevas condiciones enfrentadas. La consecuencia de tal implementación sería un creciente odio individual por parte de cada obrero hacia la figura de autoridad más cercana que encuentre durante la realización de sus labores; es decir, no un odio hacia los capitalistas por parte de los obreros, sino uno por parte de cada obrero hacia su capataz.

En tercer lugar, otra razón para dar cuenta de ese paso hacia la economía socialista estaría en “el argumento de la creciente estandarización, es decir, de la homogenización de la producción” (Weber, 1991, p. 335), es decir, de los métodos más similares entre negocios, y así una menor difusión, con lo cual los negocios quedarían más esquematizados. A ello, Weber responde con que lo que aumenta con la homogenización, sería de nuevo la homogenización del funcionariado, es decir, la existencia de una clase en cuyo cargo quedaría la dirección de la producción.

Ahora bien, Weber pone una explicación que valdría citar completamente, tomando en cuenta que habla de nuevo sobre la evolución en la economía sobre la que argumentan los socialistas:

Vamos a suponer que la economía, por el camino de una progresiva evolución, esto es, de la cartelización, estandarización y dirección a cargo de funcionarios, se viera configurada de tal forma que, en un momento dado, fuera técnicamente posible implantar una reglamentación que eliminara por completo al empresario y viniera a ocupar el puesto de la economía empresarial privada de hoy, es decir, de la propiedad privada de los medios de producción. ¿Quién tendría que ser entonces el que se hiciera cargo de esta nueva economía y tomara su mando? (Weber, 1991, pp. 337-338)

Para responder la pregunta planteada, Weber toma como base lo que expone el *Manifiesto del Partido Comunista* sobre el sindicato y el partido político.

Por un lado, acerca del partido político, Weber explica que incluso en opinión de algunos círculos socialdemócratas, su partido ha sido víctima de esta burocratización (Weber, 2007a, p. 131). Así, en *Los tipos de dominación*, habla constantemente de la presencia de la burocracia en los partidos políticos y del hecho de que los funcionarios de los partidos y de los sindicatos necesiten conocimiento especializado, aunque sea conseguido por la experiencia (Weber, 2007b, p. 75).

No se podría decir que va a existir apropiación por parte de los burócratas de los medios de producción, algo que se supone para el socialismo, iba destinado al proletariado. Esto, ya que entre las características del burócrata, se encuentra la de la separación que existe entre éste y los medios administrativos. No hay por lo tanto, apropiación por estos funcionarios, según Weber, ni del cargo, ni de los medios administrativos, por ende, no habría apropiación de lo administrado.

Por otro lado tenemos la opción del manejo de los medios de producción dada por los sindicatos. Pero Weber explica claramente la imposibilidad de que ellos asuman este papel en la economía. Vale citar completamente lo que señala sobre los sindicatos:

¿De dónde esperan los sindicalistas poder reclutar los elementos que deben hacerse cargo de la dirección de la producción? Pues, lógicamente, sería un grave error creer que un sindicalista, por muy adiestrado que esté, por muchos años que haya estado trabajando y por muy bien que conozca las condiciones de trabajo, sólo por eso domina ya el sistema de producción como tal, siendo así que la producción industrial moderna se basa en el cálculo de costes, en la mercadotecnia, en el conocimiento de la situación de la demanda, en la formación profesional técnica –cosas todas ellas que requieren una experiencia cada vez más especializada y que los sindicalistas, los verdaderos obreros, no tienen, sencillamente, posibilidad ninguna de aprender-. De manera que, lo quieran o no, tampoco ellos pueden prescindir, por su parte, de no-obreros, los ideólogos

provenientes de las clases intelectuales. (Weber, 1991, pp. 341-342)

Frente a la presencia de burócratas, dentro de los partidos políticos, así como en los sindicatos, otra opción de especialistas que se podría conservar para la administración de los medios de producción serían los empresarios. Weber encuentra al empresario capitalista como la única instancia realmente inmune frente al carácter inevitable de la dominación del conocimiento racional burocrático (Weber, 2007b, p. 82).

Por otro lado, explica que en el experimento socialista las ideas un tanto románticas del socialismo llaman la atención a algunos intelectuales que se prestan para aquél, por lo que podría haber una participación de los mismos.

Sin embargo, y regresando a lo previamente planteado, quienes estarían capacitados para permanecer a cargo de las empresas serían los mismos empresarios porque sólo ellos poseen los conocimientos técnicos necesarios. (Weber, 1991, p. 343)

Así vemos, que a fin de cuentas no se da precisamente una 'dictadura del proletariado', tomando en consideración los argumentos que Weber nos proporciona.

Como se explicó anteriormente, "la burocratización es en todas partes la sombra inevitable de la democracia de masas" (Weber, 2007b, p. 83). De acuerdo a Weber, la ausencia de la burocracia se podría dar si se diera

una posesión individual de los medios de subsistencia; sin embargo insiste en que la separación de los individuos de los medios de producción sigue persistiendo en cualquier caso: "Mientras existan minas, altos hornos, ferrocarriles, fábricas y máquinas, nunca será propiedad de uno solo o de varios obreros" (Weber, 1991, p. 318).

No se puede pensar en prescindir de tales funcionarios especializados ni en la superación de los mismos, ya que la burocracia o quien ostente el poder que hace uso de ella, "tiende a seguir incrementando el mismo con el conocimiento derivado de la experiencia en el servicio." (Weber, 2007b, p. 81).

Por otro lado, Weber describe al capitalismo como la base económica más racional sobre la que la burocracia puede existir en una forma más pura, y que en el caso del socialismo, lo que queda es crear una administración burocrática rigurosa, con reglas formales aún más firmes. Explica que "cualquier socialismo racional aceptaría la burocracia y la aumentaría". (Weber, 2007b, p. 80).

Al observar la relación que Weber hace sobre el nivel de racionalidad de la burocracia, estrechamente ligada con el nivel de racionalidad del capitalismo; y, por otro lado, considerando que "nunca ni en ninguna parte puede darse una sociedad socialista antes que la sociedad burguesa haya alcanzado su plena madurez" (Weber, 1991, p. 345), se tiene que, en consecuencia, la burocratización seguirá creciendo, acompañando a tal proceso de maduración.

A MODO DE CONCLUSIONES

Al presentar las propuestas que sobre el socialismo hacen Emilio Durkheim y Max Weber, es factible evidenciar un punto especial de conexión. Éste es la centralidad que adquiriría una organización específica con el arribo a este modo de producción. En el caso de Durkheim, la importancia central que otorga al papel del Estado –un Estado bastante idealmente constituido– se relacionaría con un buen manejo de las funciones económicas, para que así los obreros y los mismos empresarios se beneficien de un derecho forjado en favor de sus intereses y bienestar.

En el caso de Weber, la organización que crecería tiene gran relación con una organización ejecutora de un

manejo técnico necesario y especializado, es decir, se estaría hablando de la dominación racional burocrática. La administración de los medios de producción implicaría que crezca un aparato burocrático perteneciente al Estado, a los partidos políticos, al sindicato, o a quien lo detente en nombre del proletariado.

Por lo tanto, podríamos decir que ambos autores llegan a un mismo punto, es decir, en que el socialismo implica una conexión mayor de la economía con un órgano central:

Ambos definen al socialismo de manera muy similar, esto es, como una doctrina específicamente moderna

que oponiéndose a las teorías que proclaman la autorregulación del mercado, pregona una organización planificada de la economía. (Inda, 2009, p. 115).

Sin embargo, Durkheim llega a enunciar la acción del Estado de una forma esperanzadora, como un órgano imparcial, y directamente menciona que éste no sería una organización de clase, en sentido marxista. Mientras Weber formula la tesis acerca de la acción del Estado o de una entidad central, en un sentido menos esperanzador, aunque también imparcial, pero más cercano a la fórmula de la inevitable “jaula de hierro”. La dominación racional burocrática terminaría siendo la que adquirirá más preponderancia con la llegada del socialismo, no necesariamente apropiándose de los medios de producción, pero sí creciendo considerablemente y detentando su manejo práctico, después de todo. En cierto sentido, es un cable a tierra para las proposiciones que realiza Durkheim sobre el tema; la visión weberiana es mucho más operativa.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que Weber plantea casi todas sus críticas a la organización de la economía socialista alrededor de un solo texto: *El Manifiesto del Partido Comunista*; Durkheim toma muchas más bases e incluso saca un tipo medio entre todas las doctrinas socialistas para así obtener un concepto de socialismo, respondiendo a su propia metodología.

Sin embargo, habría que recordar a qué se refieren cada uno de ellos, como planteamos al inicio; es decir,

que Durkheim plantea un proyecto ideal de socialismo alrededor de una concepción propia de Estado mientras Weber realiza la crítica a un proyecto previamente planteado desde una sola postura.

Personalmente, considero a la formulación de Durkheim como muy ordenada y lógicamente formulada, y apegada a su metodología, pero para llegar a un punto ideal. Si bien Durkheim menciona que el socialismo es un ideal, al utilizar una figura de Estado, también ideal, pero afín a teorías como la del *Contrato Social* que se acercan a un “deber ser” antes que a un “ser” para llegar a concretar su propuesta, parece alejarse de un proceder imparcial, en el que procura mantener claro el seguimiento de su metodología, pero al mismo tiempo la fuerza, encontrando manifestaciones externas que no presentan las mismas características estadísticamente mesurables, como sí lo tienen los otros fenómenos a lo que cataloga como hechos sociales.

En el lado de Weber, al establecer casi todo lo que debe decir sobre el socialismo en una conferencia con un público al cual agradar, es claro que está adoptando una postura contraria al socialismo, aunque más bien, a lo que sobre él se dice, para atacar a las ideas planteadas presentando el posible futuro de las mismas, encaminadas en una racionalización creciente en que considera, está la vida moderna. Por lo tanto, aprisiona su postura en una visión desilusionante y técnica, así como afín a una preferencia de administración burguesa.

BIBLIOGRAFÍA

- Durkheim, E. (1973). *De la división del trabajo social*. Buenos Aires: Schapire Editor.
- Durkheim, E. (2010). *El socialismo*. Madrid: Akal.
- Durkheim, E. (1997). *Las reglas del método sociológico*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Durkheim, E. (2011a). Sobre la definición del socialismo. In E. Durkheim, *Escritos políticos* (pp. 111-120). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Durkheim, E. (2011b). El Estado. In E. Durkheim, *Escritos Políticos* (pp. 61-67). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Giddens, A. (1994). Individualismo, Socialismo y “Grupos Profesionales”. In A. Giddens, *El capitalismo y la moderna teoría social* (pp. 169-182). Barcelona: Labor.
- Inda, G. (2009). Las concepciones del Estado de Durkheim y Weber ante la teoría política marxista: vínculos, cruces y desacuerdos. *Athenea Digital* (15), 97-118.
- Rousseau, J. J. (2004). *El Contrato Social*. Madrid: Mestas.
- Weber, M. (1991). El Socialismo. In M. Weber, *Escritos Políticos* (pp. 305-349). Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, M. (1991). *El Socialismo*. Retrieved 03 de 05 de 2012 from <http://es.scribd.com/doc/9000136/Max-Weber-El-socialismo>
- Weber, M. (2007a). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, M. (2007b). *Sociología del poder: Los tipos de dominación*. Madrid: Alianza Editorial.